



DTCI

20213851864721

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., diciembre 15 de 2021

Señor
ORLANDO.C

Twitter: @orlando7243

Bogotá - D.C.

REF: ENVÍO RESPUESTA AL RADICADO 20211852015672. CL 73 SUR ENTRE KR 98B Y KR 100A, LOCALIDAD DE BOSA.

RADICADO BTE 3980752021; PQRS BACHUÉ 196965

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 15.4 de la Resolución No. 5984 de 2021, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la Entidad o las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición relacionado con la intervención de la malla vial de la ciudad, atentamente adjuntamos radicado 20213851779441 del 29 de noviembre del 2021, mediante el cual ya habíamos ofrecido respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Luis Ernesto Bernal Rivera

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada en 15-12-2021 05:00 PM

Anexos: Radicado IDU 20213851779441

Revisó: Yeniffer Lizeth Guevara-Dirección Técnica De Conservación De La Infraestructura
Elaboró: Sebastián Duarte Giraldo-Dirección Técnica De Conservación De La Infraestructura

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021